



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5763695 del 19 de enero de 2024.**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADIS YOHANA TAMARIS RIOS**

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 39.046.634**

**OBJETO DEL CONTRATO** Prestar los servicios profesionales para apoyar la articulación del SENA con la Unidad Territorial de Atención a Víctimas y demás entidades conformantes del SNARIV, así como articular a nivel interno y externo acciones y estrategias encaminadas a dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Víctimas y restitución de Tierras.

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.
2. Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, microferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.
3. Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin "Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional"; así como la meta de Atención a Poblaciones Vulnerables de la Agencia Pública de Empleo a nivel regional.
4. Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir en el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.
5. Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.
6. Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.
7. Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación y verificar el cargue en la herramienta tecnológica dispuesta para tal fin desde la Coordinación de la APE.
8. Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.
9. En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar propuesta de articulación del equipo regional para la atención de la población víctima de la violencia.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Santa Marta, Magdalena

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será hasta el 31 de diciembre de 2024

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 19 de enero de 2024

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 31 de diciembre de 2024

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 11,5 Meses



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**VALOR DEL CONTRATO:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$54.625.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.375.000); b) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.750.000).

**SUPERVISOR:** Angelica Carolina Corwin Rondano

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:** C.C. 57.466.804

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:** SI \_\_\_\_\_ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

#### BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$54.625.000
Valor Ejecutado	\$54.625.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

#### PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se participó en todos los espacios de implementación de la política pública y derivados como:

- Comités Territorial de Justicia Transicional de: Santa Marta, Ciénaga, Plato, Pedraza, El Retén, Remolino, Concordia, Aracataca, Ariguaní, Salamina, .
- Jornadas de atención a población víctima de la UARIV: El Banco, Algarrobo, Guachaca.
- Subcomités de reparación integral-Alta Consejería para la Paz y el Post conflicto.
- Comités Departamental SNCRPA.
- Comités CIETTI Distrital.
- Participación efectiva de Víctimas en el periodo 2024-2027.
- Consejo Departamental de Reincorporación del Magdalena - ARN.
- Oficina de la Mujer (Gobernación del Magdalena).
- Mesa técnica SENA – ICBF, convenio 003 de 2021.
- Subcomités extraordinarios de prevención – Ciénaga.

Para impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial se gestionó el alistamiento para la ejecución de:

- Expoempleo SENA Mujer.
- Microrueda de empleo en conmemoración de la memoria y solidaridad con las víctimas.



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Feria de emprendimiento para población víctima – Sembradores de Paz.</li><li>▪ Microrueda de empleo de la Afrocolombianidad.</li></ul> <p>Se desarrolló concertación de acciones y trabajo articulado con ICBF/USAID/CAIMEC/Fundación Capital/Consejo Noruego para Refugiados/ONU Mujeres/COOADESCH/</p> <p>¡Se realizó la planeación y ejecución de seis (6) jornadas de la estrategia SENA al barrio! Para incentivar la participación de la población víctima de acuerdo a la focalización que se realizó, atendiendo un total de 1391 personas.</p> <p>Se realizó programación de las jornadas de atención y talleres de orientación ocupacional correspondientes a las personas privadas de la libertad en el centro penitenciario y carcelario de Santa Marta (INPEC), atendiendo un total de 198, así como la ejecución de formaciones complementarias con 108 cupos.</p>
<p>Se brindó apoyo, gestión y respuesta a los distintos requerimientos realizados por los distintos órganos de control en el marco de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ST 3872 de 2020</li><li>▪ ST 606 de 2015</li><li>▪ SRC Ette Ennaka</li><li>▪ Asociación de Autoridades Tradicionales Kogui Del Magdalena Muñkwaimaku (OT 313).</li><li>▪ Consejo Comunitario COCONADERÍA.</li><li>▪ CERREM – Red de Mujeres del Magdalena.</li></ul> <p>Se programaron y se ejecutaron 12 jornadas de divulgación de la oferta titulada presencial y virtual con enfoque diferencial en Santa Marta/Ciénaga/Pivijay/CRAV/Virtual.</p>
<p>El equipo de víctimas alcanzó: 40 colocaciones de personas con discapacidad y se orientaron 186; 1.883 colocaciones víctimas de la violencia y 10.024 orientados; se orientó a 668 personas migrantes y 657 migrantes venezolanos.</p>
<p>Se realizó seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los 29 fallos y sentencias con atención a beneficiarios atendidos por la ejecución y desarrollo de estos procesos.</p>
<p>Se participó en las mesas de concertación para la atención de pueblos indígenas Arhuacos/Kogui/Ette Ennaka.</p>
<p>Presentación de informes mensuales (once – 11), indicando los alcances y la gestión realizada mes a mes.</p>

#### OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Cumplimiento de Plazos:</b> Cumplió con los plazos establecidos en el contrato.</li><li>2. <b>Calidad del Trabajo:</b> Cumplió con la calidad de los productos o servicios entregados en relación con los indicadores acordados.</li><li>3. <b>Conformidad con Requisitos del Contrato:</b> Cumplió con todos los requisitos especificados en el contrato.</li><li>4. <b>Comunicación Eficiente:</b> El contratista maneja una comunicación amable con los clientes.</li><li>5. <b>Cooperación y Trabajo en Equipo:</b> El contratista tiene la capacidad para colaborar con otros miembros del equipo y trabajar de manera efectiva en conjunto.</li><li>6. <b>transparencia y Documentación:</b> El contratista en la presentó los informes y la documentación adecuada de todas las actividades y transacciones relacionadas con el contrato.</li><li>7. <b>Puntualidad y atención en la oficina de APE:</b> El contratista cumplió con la atención al público.</li></ol>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

EVALUACION CUALITATIVA								
Nombre del Contratista	cedula	Prome dio	Puntualid ad	Cumplimie nto	Participación y Colaboración	Conocimiento del Programa y su normativa	Actitud	responsabilid ad
ADIS YOHANA TAMARIS RIOS	39.046.6 34	100	16	17	16	17	17	17

SANCIONES: SI \_\_\_\_\_ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO \_\_\_\_\_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE x BUENO \_\_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_\_ INSUFICIENTE \_\_\_\_\_

Atentamente,

Angelica Carolina Corwin Rondano  
Supervisor de Contrato CO1.PCCNTR.5763695